



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

## ATENCIÓN

Se comunica, a los TODOS los alumnos del Programa de Doctorado de Medicina Interna que hayan superado el periodo de investigación (segundo curso) y deseen hacer el examen de reconocimiento de Suficiencia Investigadora, que deberán presentarse el próximo día **8 de noviembre de 2011, a las 9 horas**, en el Seminario del Departamento de Medicina Interna, en el Pabellón Docente Universitario junto al Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

El doctorando deberá aportar los siguientes documentos:

- Memoria de los cursos de doctorado realizados.
- Proyecto de investigación.
- Publicaciones, participaciones en congresos, etc. (en caso de tener).

Esta documentación podrá traerla con antelación al Departamento, o de no ser posible, traerla el mismo día del examen.

**LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA.**

Para cualquier aclaración se puede poner en contacto con el Departamento de Medicina Interna a través de los teléfonos 868888142 / 868888135.

El Palmar, 18 de Octubre de 2011



Facultad de Medicina  
Departamento de Medicina Interna